

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO III.—NUM. 682

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 10 de Febrero de 1895

VINOS DE MESA

“BURGUNDY” como el BORGONA
“PANADÉS” tinto como BURDEOS
blanco SAUTERNES
GENEROSOS y muy añejos.

BODEGA GIRONELLA. San Martín de Provensals. Representante RAFAEL PARRILLA, Retiro, 1. PISAS EN COLMADOS, RESTAURANTES, HOTÉLES Y ULTRAMARINOS

MUEBLES MUY BARATOS
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LAS COMIDAS

(Del Diario de las Familias).
Las invitaciones para comer deben hacerse, si el banquete es de mucha etiqueta, lo menos ocho días antes de aquél en que se ha de celebrar.
Para los de más confianza no es necesaria tanta anticipación.
El que recibe una invitación convidándole a comer, debe contestar en el acto si acepta ó no.
En la invitación se fijará previamente el día y la hora.
Durante algún tiempo estubo en uso decir al invitado las personas que con él se sentarían a la mesa; pero esto ya no se hace.
A la cita se debe acudir ni muy pronto ni muy tarde; lo más correcto es ir cinco minutos antes de la hora fijada en la invitación.
El traje, de etiqueta, ó no ser que se sepa que la comida es de confianza.
Las decoraciones solo se llevan a las comidas en las embajadas ó a los banquetes que tienen carácter oficial.
En España el orden establecido para entrar en el comedor y para los sitios en la mesa, es el siguiente:
Primero los prelados, luego los embajadores ó ministros plenipotenciarios, siguen los grandes de España, los ministros de la corona, los títulos de Castilla, senadores, diputados, etc.
Los ministros en ejercicio quedan, sin embargo, pasar antes que los grandes de España.
En Madrid hay dos excepciones que ha arraigado el uso y consisten en dar los primeros lugares en la mesa a los Sres. Cánovas del Castillo y Castelar cuando asisten a un banquete, reconociéndoles categoría de jefes de Estado.
Si el banquete es de importancia, se debe entregar a los invitados cuando dejan su abrigo un plano de la mesa con su sitio marcado y el nombre de la señora a quien deben dar el brazo para ir a la mesa.
Si la comida es de más confianza, la señora de la casa es la que debe encargarse de hacer la distribución de sitios.
Las mesas no se adornan ya con grandes centros, sino con flores distribuidas con arte y de manera que no priven a los comensales de verse.
El hacer obsequios es una antiqualla del peor gusto, de la que debe huirse, lo mismo que insistir con los convidados para que coman.
El café se debe servir en otra habitación distinta al comedor, y es obligación del dueño de la casa dar cigarrillos con el café y los licorosos.
En la casa donde se ha comido se debe permanecer lo menos media hora despues de la comida.
Al día siguiente de comer por primera vez en una casa, se debe dejar la tarjeta.

LO QUE ES UN MARIDO

Preguntó no hace mucho un periódico extranjero a sus lectoras qué clase de marido era mejor.
Entre las muchas lectoras de todas clases y condiciones que contestaron a la pregunta, lo hizo una contestando con otra pregunta; con la siguiente: ¿Y qué es un marido?
Nuestro colega quedó perplejo ante tal pregunta.
Y se comprende. El concepto de marido no está claramente explicado y un marido no es lo mismo para todas las mujeres, y unas lo definen de un modo y otras de modo muy distinto.
Así como la mujer para muchos hombres es un mueble de lujo, para otros el pan nuestro de cada día, para los más románticos, la ilusión, la vida, el cielo, etc., etc., el marido es también para unas mujeres un tirano que las priva de su libertad, y para otras todo lo contrario.
Ante la imposibilidad de dar una definición precisa de lo que es un marido, el periódico en cuestión, ha trasladado la pregunta a sus lectoras.
Há aquí alguna de las opiniones emitidas:
“Un marido es algo así como una botella de vino: El primer sorbo, magnífico, con un bouquet excelente, al cabo de algún tiempo se desbrava y más tarde se convierte en vinagre.”
“Un marido es una mosca blanca de estos tiempos.”
“Una solterona.”
“No sé lo que es un marido más que por referencias, pero aseguro que es un ser amabilísimo... con las demás mujeres.”
“Un marido! Es un hombre irresponsable de sus actos, un ser que no sabe lo que se hace, digno de compasión.”
“Una jamona viuda.”
“Un marido debe ser un hombre serio, despreocupado, confiado en su mujer y en sus amigos. Desgraciadamente casi siempre es todo lo contrario.”
“Una casada.”

“Yo creo que un marido es una patente de corso.”
“Un marido es un marido.”
“Un ser que por la ley y la religión forma parte de otro, responsable de los actos de dos seres, aunque en su modo de ser, no sea como el otro ser.”
“Un marido es una imposición de las leyes sociales.”
“El marido es la prosa del amor.”
“Es un veraguas, noble, que embiste con fiereza hasta llegar a la última suerte, sin casi nunca engarzar al espada.”

NOTICIAS REGIONALES

En Málaga la fuerte avenida ha socavado la escollera de los paredones del Guadalquivir en la parte de Maricórcos.
Se ha ordenado desalojar la caseta que hay a la entrada del paseo del hospital civil.
También se llevó la corriente la escalerilla de la salida frente a la cárcel.
En el sitio llamado Loma del Coto (Málaga), por donde pasaba noches anteriores conduciendo una caballería, el vecino de Ganoin, Antonio Perez Moya, fué amenazado de muerte por un desconocido que con una escopeta le exigió la entrega de la caballería y una carga de trigo que, llevaba, peticiones ambas a las cuales tuvo que acceder sin remedio.
Conociendo la benemérita el caso, se puso en persecución del autor de este delito, deteniéndolo a Antonio Guillén Ortega y Francisco Ramos Barranco, por aparecer complicados en el mismo.
Por la comandancia militar de marina de Estepona se cita a Diego Martín Gonzalez para notificarle el resultado del proceso que se le ha seguido por contrabando.
Escriben de Fuente Vaqueros que con motivo de las recientes inundaciones del río Cúbillas se han perdido la mayor parte de las cosechas que han sido arrastradas por las aguas.
Ha quedado restablecida la línea férrea de Bobadilla a Ronda.
Ayer circularon los trenes 1 y 4 sin novedad.
A las dos de la madrugada de ayer se promovió una riña en la casa número 32 de la calle Marro de Santa Ana (Málaga).
En ella tomaron parte Adolfo Beltrán Pozo, Miguel Beltrán Montalegre y Eduardo Granel Perez, resultando el primero de ellos con una herida-puñzo-cortante en el brazo derecho, que según manifestó se le habían inferido los otros dos sujetos, uno de los cuales es tío del lesionado.

Noticias locales

En las últimas horas de la noche anterior descargó sobre Sevilla una tormenta intensísima, acompañada de fuerte y perinán lluvia.
Los truenos y relámpagos fueron abundantes, así como los chaparrones que momentáneamente inundaron de agua los puntos bajos de la ciudad.
Una manga de viento coincidió con la tormenta, siendo casi seguro que el ímpetu del huracán habrá causado daños de consideración, siendo muchos los cristales y chimeneas derribados en un momento.
En la plaza Nueva el viento tronchó una de las grandes palmeras, precisamente la situada frente a la calle Marqués de Píkan.
La copa del hermoso árbol ocupaba el ancho del arceite caída sobre el suelo, siendo lo más curioso que la palmera no ha sido arrancada por su copa ó por su base, sino rota por la mitad a más de cuatro metros del suelo.
A causa de la tormenta, cuyo radio ha sido muy extenso, estamos incomunicados con Madrid telegráficamente.
Por la teneduría pagaduría de Hacienda de esta provincia se han satisfecho ayer por las distintas obligaciones del Estado 86.363 pesetas 33 céntimos.
Dice un periódico de Madrid:
“Bien está cuando dicen nuestros colegas sobre el olvido en que ha caído el que fué algún día en España uno de los más admirados y aplaudidos toreros; pero no es justo que para dar mayor color al sentimentalismo taurómico se haga la gratuita afirmación de que el Tato ha muerto en la miseria.”
A nosotros nos consta de muy buen origen que dicho matador de toros, además del sneldo fijo que le pasaba el Ayuntamiento de Sevilla como empleado en el Matadero, sacaba de su destino, por operaciones lícitas con los abastecedores y tabajeros, utilidades que no bajarían de cuatro a cinco duros diarios.
Muchos hombres eminentes en las ciencias, en las letras, en las artes y en la administración pública se hubieran considerado muy felices de haber tenido en los últimos años de su vida la mitad siquiera de lo que tenía el Tato.”
Los mozos del reemplazo de 1891 pueden pasarse por la zona militar a recoger sus respectivos pases a la reserva.
La Comisión provincial acordó ayer subvencionar con igual cantidad que el Ayuntamiento para que se traslade a Barcelona para su erudición a Francisco Paez Reyes, el cual fué mordido por un perro rabioso.

Hallándose anoche de servicio en la rampa del muelle, frente a la calle de Antonia Diaz, el guarda de consumos Feliciano Claro Lopez, sintiéndose repentinamente enfermo. Su compañero Antonio Navarro acompañóle en una berlina hasta la casa del enfermo, calle de Sisona número 3, donde se avisó a un médico cuya prescripción fué inútil, pues a su llegada el Feliciano había dejado de existir.
El activo inspector Sr. Oleman dispuso se avisara al juzgado, que una vez allí ordenó la conducción del cadáver al depósito.
El Feliciano Claro era natural de Santana la Real (Huelva), de 39 años y era casado, teniendo varios hijos de corta edad.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:
Ignorándose el domicilio del soldado licenciado José Zapata Catalá, se servirá presentarse en el tercer negociado de la subsección del segundo cuerpo de ejército, sita en Santo Tomás, en día no festivo y de once de la mañana a cuatro de la tarde, con el fin de enterarle de un asunto que le interesa.

A la prevención fué llevado anoche un sujeto que escandalizó en el teatro del Duque.

El guardia Toribio Ferrer continúa mejorando.

Aun no ha sido encontrado el niño desaparecido en las aguas del Tágara.
Supóñese que la corriente arrastró el cuerpo hasta el Guadalquivir.

De las 723 casales que en la actualidad cuenta Sevilla, se ha rectificado la numeración de las casas correspondientes a 574.
En dichas 574 calles hay 7.141 casas principales y 1.300 accesorias.
Cuando se terminen los trabajos de rectificación se publicará una estadística, en la cual constará detalladamente el número de las casas que hay en Sevilla.

Han entrado a formar parte de la cuadrilla de Bonarillo el picador José Fernandez Largo y el banderillero Manuel Antolin, que perteneció a la del Espartero.

En Granada se está organizando una expedición celular de cuatro penados, que regresarán a dicha cárcel despues de prestar declaración en la Audiencia de Sevilla.

Hoy se constituirán los tribunales de quintas, que durarán hasta el día 18 del mes actual.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

La reina y los castellanos
Madrid 9, 8-10 n.
Los individuos pertenecientes a las diputaciones castellanas acaban de salir de palacio.
S. M. mostróse bien enterada de las cuestiones que les traen a Madrid y dijo que hoy mismo sancionará el decreto de los trigos.
Mostró deseos de hacer compatible la situación económica, con lo que se realizarán sus pretensiones, especialmente en lo tocante a la agricultura, para lo que interesará al gobierno.
Las diputaciones marcharon despues a casa del Sr. Cánovas del Castillo.

Senado

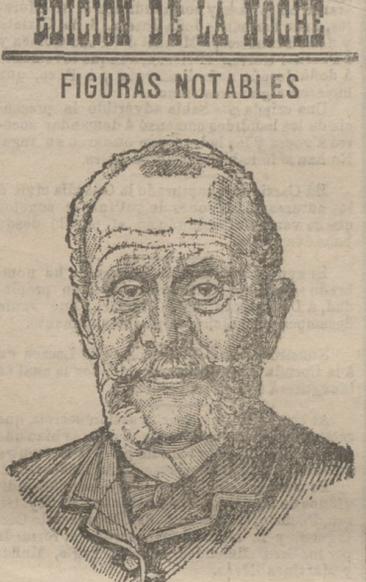
Madrid 9, 9 n.
Continúa en el uso de la palabra el señor conde de las Almenas, y pide que se paguen en oro los derechos de aduanas.
Léese la adición del Sr. Marcoartú para que se presenten al gobierno en esta legislatura los proyectos encaminados a abaratar el coste del arrastre de productos agrícolas en la península y Ultramar.
Contesta D. Wenceslao Martinez.
El Sr. Vallarino, perteneciente a la comisión, contesta que la enmienda es necesaria y excita la urgencia de proceder a una votación, para evitar el acaparamiento que se teme.
Cuando el Sr. Canalejas dispusese a hablar, hay en la Cámara expectación.
Evidencia que el problema necesita una solución urgente, elogiando el patriotismo de los conservadores, y negando que el gobierno haya cedido en energía ante imposiciones de intereses regionales.
El Sr. Canalejas añade: Apremia llegar a una solución desde que aceptamos el recargo arancelario. El desarrollo de los ferrocarriles es solo un espejismo sinó se afirma el crédito.
El gobierno someterá a la aprobación del Senado los problemas económicos y financieros.
Prorrógase la sesión.
El señor marqués de la Valdavia, senador por Palencia, declara que el proyecto inicia una convalescencia en el estado de la agricultura.
El Sr. Restrepo, senador carlista, y el marqués de Trives, silvelista, explican su voto favorable.
Deséchase la enmienda por 69 votos contra 44! aprobándose definitivamente el dictamen.
El Sr. Marcoartú dice que se trata de favorecer a los agricultores, sin cesarse de que la producción sea más barata ó más cara que en América.
El señor conde de Estaban Collantes dice que apoya la enmienda pues el proyecto es tan ineficaz como insuficiente; encomia la transigencia de las diputaciones castellanas y censura al gobierno que no ha aprovechado la ocasión que se le presentaba de rectificar sus conductos.
Felicitación.—Para mañana
Madrid 9, 9-10 n.
El Sr. Canalejas ha sido felicitado por su elocvente discurso pronunciado esta tarde en el Senado.
—El Sr. Silvela hablará mañana, como también el Sr. Rodríguez San Pedro.
Castigado
Han dicho algunos intimos que el Sr. Silvela impondrá al Sr. Romero Robledo un ligero correctivo

Congreso

Madrid 9, 9-20 n.
El Sr. Amblard elogia también las reformas de Cuba.
El Sr. Romero Robledo relata cómo los constitucionales llegaron a una transacción, lamentando que el Sr. Rodríguez San Pedro variara de actitud despues de aceptar la fórmula.
Aprobóse la proposición relativa a las lanas, y otra concediendo la franquicia postal a diputados y senadores.
Los trigos.—Sin Consejo.—Los progresistas
Madrid 9, 10 n.
Mañana publicará la Gaceta la ley referente a los trigos.
Comenzará a regir inmediatamente.
—Se ha desistido de celebrar Consejo de ministros.
—La junta directiva de los progresistas se ocupa en preparar el aniversario de la república.
Nafragio.—El “Nautilus”
Cádiz 10, 1 madrugada.
Una pareja de pescadores perteneciente al Puerto de Santa María ha naufragado en aguas de Huelva, pereciendo catorce hombres.
—El Nautilus ha continuado su viaje.—Saldado.

EDICIÓN DE LA NOCHE

FIGURAS NOTABLES



El canciller de Giers
Uno de los hombres de Estado más eminentes de estos tiempos era el canciller ruso monsier de Giers, que acaba de bajar al sepulcro despues de una larga y gloriosa carrera en los negocios públicos y cuando iba a cumplir 75 años de edad.
Nacido en la Rusia del Norte, y habituado a soportar la ruda temperatura de su país natal, parecía hecho como para desafiarse tanto las inclemencias del tiempo como las contrariedades de la vida y la lucha con los hombres de las regiones de la política.
Era de compleción robusta, de talla regular, de mirada inteligente y gran conocedor de la política internacional, sosteniendo amistosas relaciones con los políticos más importantes de todas las naciones.
A los 18 años de su edad entró en la cancillería imperial, siendo agregado poco despues a la sección de los negocios de Asia.
Durante la guerra de Hungría en 1848, monsier Giers desempeñó las funciones diplomáticas en el cuartel general ruso, ante el temor de que aquella campaña produjese una complicación general en la paz de Europa y para cuyas contingencias estaba siempre prevenido el emperador Nicolás I, creyendo que podía vencer con solas sus fuerzas a los ejércitos y escuadras de todas las demás potencias unidas.
La guerra de Crimea fué un ensayo de aquel alarde de fuerzas, cuyo resultado definitivo no pudo presenciar por haberle arrebatado la muerte a la rendición de Sebastopol.
M. Giers era en aquella ocasión jefe de la cancillería en el cuartel general, cargo que vino a desempeñar dejando el de primer consejero de la embajada rusa en Constantinopla.
Al terminar la guerra de Crimea fué encargado de una misión diplomática en Egipto, donde permaneció una corta temporada, pasando a desempeñar en 1859 el consulado general de Rusia en los principados Danubianos.
Fué ministro plenipotenciario de Rusia en la corte de Persia, en Berna y en Estocolmo.
En 1875 fué nombrado jefe de gabinete en el ministerio de Negocios Extranjeros, dando repetidas y relevantes pruebas de sus vastos conocimientos y condiciones de carácter por su diplomacia y entereza en los asuntos encomendados a su cuidado.
El príncipe Gortschakoff, que presidia el ministerio como canciller del imperio, supo apreciar las cualidades extraordinarias de M. Giers, a quien consideró como el primer político de Rusia y uno de los pocos que podían competir en inteligencia y habilidad suma con el autor de la unidad germánica: el príncipe de Bismarck.
Al fallecimiento del príncipe Gortschakoff en 1882, fué llamado M. Giers a sucederle en la cancillería imperial, dirigiendo desde entonces la política rusa tanto en el interior como en el exterior.

Noticias generales

El ayuntamiento de Badojoz telegrafió ayer al gobierno y al Sr. D. Carlos Groizard, manifestándole la situación precaria en que se encuentra la clase trabajadora de aquella capital, solicitando su concurso para remediar el mal que les atañe.

—Vapores correo de la Compañía Trasatlántica:

El San Agustín salió el viernes 8 de Vigo para Puerto Rico; el Panamá llegó el jueves 7 a New York; el Ciudad de Santander salió el jueves 7 de Habana para Veracruz; el San Ignacio salió el jueves 7 para Puerto Rico; el Calaña salió el viernes 8 de Santander para el Havre, y el Isla de Luzón salió el viernes 8 de Suez para Aden.

—En Madrid ha fallecido el escribano del distrito de Buena-Vista, D. Mariano del Pozo. Su muerte, sospechosa, ha motivado la intervención judicial.

—En el proyecto de presupuesto se consignaron 50.000 pesetas para que empiece la construcción de la aduana de Vigo.

—Dícese que por el fiscal de la Audiencia de Barcelona se ha presentado la correspondiente denuncia contra una persona conocida en esta capital, por ostentar, indebidamente, un título nobiliario que no le pertenece.

—Se ha encontrado en la playa del Ferrol una botella conteniendo un papel firmado por el capitán del vapor Adolfo, dicho papel anuncia la pérdida del buque ocurrido en la costa del Cantábrico el día 24 de Enero a consecuencia de un choque con otro vapor inglés llamado Rigolette.

La tripulación de los citados buques se ha ahogado. El capitán del Adolfo se despidió de su mujer e hijos. La comandancia de marina hace averiguaciones.

—Los electores del señor general Ochando y casi todos los pueblos de la provincia de Albacete han iniciado una suscripción para regalar a dicho general una espada de honor, con motivo de su reciente asenso.

—Los aspirantes a la judicatura han elevado al ministro de Gracia y Justicia una notable exposición, en la cual se hacen observaciones importantes acerca de las reglas sobre provisión de los cargos de jueces y fiscales municipales contenidas en el proyecto de ley presentado a las Cortes por el Sr. Manru.

Despues de indicar múltiples y valiosísimas razones en pro de su pretensión, los aspirantes a la judicatura piden que se conceda a los aspirantes, en defecto de excedentes, las fiscalías municipales, las suplencias de los juzgados municipales de Madrid y los juzgados municipales, fiscales y respectivas suplencias de las demás poblaciones.

Para dar forma a esa legítima pretensión, proponen los solicitantes que se modifiquen los párrafos 7.º y 8.º del artículo 122 y el artículo 177 del proyecto, en el sentido que en el preámbulo de la exposición se determina.

—Ha fallecido en Madrid el intendente de división D. Manuel Arambides y Montero, que se encontraba en situación de reemplazo en la corte. En la próxima semana llevará el ministro a la sanción real la propuesta de ascensos a que dá lugar dicho fallecimiento.

—Se ha declarado que el título de bachiller en artes no equivale al de maestro normal.

—La reina ha firmado los decretos convocando elecciones parciales de diputados para el primer domingo de Marzo en Cieza, Murcia y Alcaraz.

—Ha sido nombrado vocal de la junta militar de reforma de tácticas general de división D. Luis Cappa.

—El Consejo de Instrucción pública ha propuesto ya a los tribunales de oposiciones a cátedras de alemán de las escuelas de Cádiz, Granada, Santiago y Valencia, y de aritmética y geometría del dibujo de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza.

—Ha sido jubilado el catedrático del Instituto de Santander, D. Marcelino Menéndez Pineda.

El Consejo ha acordado que las vacantes de las cátedras que sean únicas en la Península se provean por oposición y se anuncien sin expresar la época prevenida por el real decreto de 23 de Julio de 1894.

—Ha fallecido repentinamente en Iquique el vicecónsul de España D. Angel Viceto.

—El general Rendós a consecuencia de una enfermedad adquirida en las pasadas maniobras del primer cuerpo de ejército sufrió la amputación de la pierna izquierda.

Todo el mundo creyó que este desgraciado sucesor privaría al Estado mayor de uno de sus más jóvenes generales, pero por fortuna la inutilidad del general Rendós es solo una imperfección que no le excluye de la escala activa, por hallarse limitada aquella a la parte inferior de la pierna, lo cual no impide el juego de ella para montar a caballo ni para andar sin muletas ni bastón, una vez provisto del aparato que le están haciendo.

NOTICIAS REGIONALES

El arzobispo de Granada contribuirá con 500 pesetas para la instalación en la plaza de Bibarrambilla de la estación de fray Luis de Granada.

—El temporal no se retira y los efectos de la calamidad que agobia a la clase jornalera de Jaen sigue en aumento.

Apens el alma ver por las calles verdaderas bandadas de jornaleros en la edad más propia para el trabajo demandando unas limosnas y un socorro, a pesar de que el ayuntamiento reparte diariamente 500 bonos de pan y raciones de menestra entre los pobres.

—Esta noche hará su debut en el Gran Teatro de Córdoba la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor Sr. Fuentes.

—Por causa de las repetidas lluvias, noches pasadas desplomóse una casa en el barrio Alto de Valor (Granada), salvándose, puede decirse que milagrosamente, la propietaria é inquilina de ella, que con varios hijos suyos hallábase entregada al desaseo.

—Han fallecido en Córdoba, D. Manuel Lopez y Aguilera; en Málaga, doña Julia Bloom; en Bailén, D. Miguel Arance; en Jaen, el niño Juan Castillo Real; en Linares, doña María Linde Moreno, y en Granada, D. Luis Marín Estrala.

—La Guardia civil del puesto de Bobadilla ha detenido a Juan Hidalgo Domínguez, por haber causado varias heridas a su convecino José Hidalgo Martínez, trabajando coa él en las labores del campo.

En Málaga un niño de nueve años de edad salió al campo no se sabe bien con qué objeto.

Un peón caminero al encontrarlo solo y rogándole la oportunidad de interrogarlo, diciéndole el chiquillo que pensaba tirarse de cabeza al río, porque estaba muy cansado de la vida.

El peón le condujo a su casa, donde ni siquiera habían notado todavía la desaparición del muchacho.

En Jaén la epidemia variolosa va decayendo.

La Guardia civil del puesto de Pozoblanco ha detenido al vecino de Pedroche José Romero Merina (a) Puerto Rico, autor de la muerte ocasionada a Francisco Carrillo.

Se anuncia la apertura para la reparación de la caseta de sanar del cable a Ceuta, sita en la Tanap, próxima a La Línea.

El doctor Sr. Durio ha renunciado el cargo de subdelegado de Medicina del distrito de San Antonio, de Cádiz.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la escuela de Veger D. José Jerez Sanchez. Mañana saldrá del puerto de Cádiz el correo de la Habana.

El teniente de navío Sr. Tejera embarcará en dicho puerto.

El alcalde de Baza ha salido para Madrid.

En la cocina económica establecida en Jaén se expidieron antayer 579 raciones de menestra y 700 y pico de pan.

Se ha posesionado de su destino de oficial segundo del gobierno civil de Jaén don Gonzalo Lizón.

Por la administración de Hacienda de Jaén han sido declarados cesantes los subalternos de bienes nacionales de los pueblos de Alcalá, Andújar, Baza, Carolina, Cazoria, Linares, Martos, Mancha Real, Huelma, Orcera, Ubeda y Villacarrillo.

Está vacante en la Puerta la plaza de médico titular.

El proyecto de elevación de aguas a la villa de Porcuna asciende a 78.802 pesetas.

La Guardia civil de Villanueva del Arzobispo ha capturado a dos sujetos reclamados por el juez de instrucción de Ubeda.

Ha sido nombrado médico-director del balneario de La Aliseda D. Clodomiro Andrés y Mignel.

La guardia rural condujo ayer a Jerez y depositó en el cementerio católico, el cadáver de una mujer como de sesenta años, llamada Antonia Monge, que falleció repentinamente en el cortijo llamado Matanzuela, de aquel término.

Del buque escuela de guardias marinas Chigioga, fundado en Cádiz, se cayó un hombre al mar, cuando la otra noche navegaba por el Estrecho de Gibraltar. Dicho hombre hacía maniobras en una grúa, cayéndose al agua a causa de los fuertes balances que daba el barco.

Se echó un bote tripulado por un oficial y tres marineros, los cuales lograron salvar a dicho hombre. Los marineros fueron recompensados por el comandante del barco con 15 liras y el oficial, ha sido propuesto para una cruz.

Durante la travesía de la Habana a Coruña del vapor correo Cataluña, ocurrió una sensible desgracia.

Uno de los tripulantes, en ocasión de hallarse efectuando una maniobra en los ovenillos del velacho, tuvo la mala suerte de que se rompiese uno de ellos, arrojándolo al agua.

A la voz de hombre al agua! el buque describió un semicírculo para ver de lograr el salvamento del desgraciado marino, pero por más que se dieron gritos y se echaron al agua salvavidas con linceos, todo resultó estéril.

El tren de las ocho y media de la mañana de ayer llegó a Cádiz con algún retraso porque uno de los rulos de la máquina hubo de sufrir desperfectos al llegar aquella a la estación del Puerto, donde se le hizo la reparación necesaria.

En la marea de las dos de la tarde salió del dique el crucero Alfonso XII, quedando en uno de los caños de la Carraca, donde se ultimarán las reparaciones que se hacen a ese barco.

Según noticias que ha recibido el alcalde de Cádiz, el señor ministro de Hacienda ha acordado el expediente de compra de terrenos en Puentes para almacenes depósitos de tabacos.

Buques entrados en el día de ayer en el puerto de Cádiz: Vapor español Ciervana, Lafitte y Salvador.

Despachados: Vapor español correo Habat, barca sueca August y corbeta de guerra española Nautilus.

Noticias locales

En sustitución del canónigo magistral que debía predicar esta mañana, ocupó la Sagrada Cátedra en la iglesia Metropolitana el lectoral Sr. Lopez y Garcia, que predicó un elocuente sermón. Asistió el Cardenal Arzobispo.

El Guadalquivir estaba a medio día en su cauce. Por el lado del puente aún había agua en el muelle. Esta noche debe aumentar la crecida al entrar el agua caída anoche y durante el día de hoy. Ha llovido escasamente.

En la parte superior del cauce ha disminuido el nivel del río: así lo demuestran los siguientes despachos expedidos por el alcalde de Palma del Río al Gobernador: Palma del Río 9, 6 t.

Altura de los ríos sobre su nivel ordinario, a las cinco de la tarde: Guadalquivir 5'10 metros, Genil 4'50.

Palma del Río 10, 11 m. Altura a las siete de la mañana: Guadalquivir 3'40 metros, Genil 3'10.

El Gobernador ha acordado que el día 19 del próximo mes de Marzo se dé principio a las operaciones para el deslinde de la vía pecuaria denominada Vereda de Carne y Alcocas del Río, comenzando por el punto en que entronque con la otra vía pecuaria denominada vereda de Constantina, que enclavada en la dehesa Matallana, recorre el arroyo de Morón, desde su entronque con el camino de Las Laps.

También comenzará el mismo día el del camino denominado Vereda de Carne y Constantina y enclavada en el término municipal de Lora del Río, comenzando por el punto de entronque del camino de Las Laps con el arroyo de Morón.

D. Francisco de Paula Medel y Blanco ha presentado solicitud de registro para la mina de nueva pertenencias de minerales de la tercera sección (principalmente sales térricas-alcalinas ó aluminas), llamada Perseverancia, sita en el Cuervo, término de Lebrija.

Se está uniformando con vestuario de reposito la primera compañía de guardias municipales.

Parece acordado por el ministerio de Gracia y Justicia el nombramiento de oficial de Sala de esta Audiencia a favor de D. Carlos Garcia y Jimenez de Cisneros, que ocupaba el primer lugar en la terna elevada. Así lo dice el Diario de Sevilla.

La Dirección general de Establecimientos penales conyocó a exámenes de aptitud a los sargentos y subalternos del ejército propuestos en 28 de Enero próximo pasado por la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles para desempeñar plazas de vigilantes de segunda clase del cuerpo de Establecimientos penales. Los exámenes darán principio en la corte el día 1.º del próximo Marzo.

En las oposiciones verificadas en esta Audiencia para ocupar la secretaría de Sala vacante en el tribunal, han terminado el primero y segundo ejercicio los Sres. Aguilera, Muñoz Sot, Lopez Paso y Fabra Ledesma.

En las casas de socorro se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones: En la de San Lorenzo, Ana Tova, de contusiones en el abdomen; Manuela Roldán, de dos heridas contusas, situada la primera en la región frontal y la segunda en la región temporal, y Joaquín Bravo, de herida punzante en el pie derecho.

En la de la Alhóndiga, Carmen de la Cruz, de herida contusa en la lengüa; Manuel Varela, de herida dislacerada en la mano izquierda, y Antonio Hidalgo, de herida contusa en la cabeza, causada por riña en la calle del Castellar.

En la de la plaza de San Francisco, Francisco Llorca, de una herida dislacerada en la mano derecha; Manuel Anillo, de herida incisa en el antebrazo derecho; Jesús Ollás, de contusión en la región frontal, y Juan Lérica, de heridas en la mano derecha.

En Gilena ha sido asaltada de noche la casa de D. Pedro Garcia Morales, labrador de aquella localidad.

Cinco nombres armados y disfrazados entraron en la casa y sorprendieron al Sr. Morales, a sus hermanas doña Josefa, doña Carlota y doña Francisca, a Manuel del Pozo Gomez y a Pascual Galvez Hirieron, aunque levemente a doña Josefa, doña Francisca y a Pozo, que hicieron alguna resistencia.

Una criada que había advertido la presencia de los bandidos comenzó a demandar socorro a voces y los ladrones se pasieron en fuga. No han sido habidos los criminales.

En Carrión ha capturado la Guardia civil a los autores de los robos de gallinas y conejos que se venían efectuando en el pueblo desde hace dos meses.

El ayuntamiento de la Rinconada ha nombrado secretario de la corporación, en propiedad, a D. Eduardo Rojas Barrera, que venía desempeñando dicho cargo interinamente.

Nuestro paisano Juan Gomez de Lesaca va a la Coruña a torrear una corrida, con la cual se inaugurará aquel circo tarino.

Al comenzar anteayer la sesión secreta que celebró el ayuntamiento de Cádiz, se hizo que abandonaran la sala los seis individuos contra quienes se pedía la declaración de incapacidad. Protestaron del acto y se retiraron los individuos de la mayoría Sres. Montes, Maffey, Giran, Pozuelo, Garcia Almansa, Ramirez de Cartagena, y la minoría conservadora, formada por los Sres. Melendez, Murrillo, Tagle, Muñoz y Martinez Rivas.

En Marchena han sido presos dos sujetos que hurtaban orujo de la estación férrea y después lo vendían en la población.

En la plazuela de Monevar, de Benacazon, ha intentado asesinar, disparándole un tiro de pistola, Antonio Sanchez Carrido, Gilillo, a José Santana, Marianito. El agresor se ha fugado de Benacazon.

Esta tarde, a las dos próximamente, comunicaron los vigilantes que la Alcaidía tiene establecidos en el puente que las aguas del Guadalquivir habían alcanzado cinco centímetros sobre su nivel ordinario.

Comprobada por nosotros la altura exacta, resultó exagerado el dato comunicado por teléfono, pues no ha pasado de 4'70 la elevación de las aguas.

Ha sido nombrado por la subsecretaría de Gobernación médico suplente de esta dirección de Sanidad marítima D. Valentín Montero.

Desde hace dos días recorre las calles de esta población un sujeto vestido a la usanza de los carboneros de Madrid—traje completo de pana oscura—preguntando a casi todo el que encuentra a su paso si tiene de venta papel del empréstito de Castelar.

Ignoramos a qué fin conduce esa solicitud, tan raramente manifestada, toda vez que la amortización de dichos valores tuvo efecto en su día y no creemos exista ninguno que realizar.

En la casa número 7 de la calle Fabiola se ha cometido un robo.

Esta tarde se ha constituido allí el juzgado. No se puede precisar la importancia del robo.

En la pasada noche han sido conducidos varios pobres al albergue de Capuchinos, por pedir limosna en la calle de las Serpentes.

El día 12 del corriente se verificará ante Jurado el juicio oral para fallar la causa contra el obrero de la Catedral que dió muerte a su compañero el día 13 de Agosto del año próximo pasado, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente a los lectores de El Noticiero. De la defensa, encomendada al Sr. D. Amante Laffón, se ha hecho cargo el Sr. Jimeno de Ramón, por hallarse el primero con parentías atenciones de familia que le imposibilitan el desempeño de aquella.

La autoridad municipal ha depositado en la casa Perneo un carro de apero por transitar sin la correspondiente licencia.

Las calles Pagés del Corro, Alfara y Castilla se encuentran invadidas por infinidad de montones de fango a consecuencia de las aguas llovedizas.

Ayer a las seis y media de la tarde el empleado de consumos Feliciano Claro, natural de Santa Ana la Real, sintióse enfermo a la hora de repartirse el servicio, siendo conducido a una berlina a su domicilio, Snsosa, número 3, falleciendo a la llegada. Se dió conocimiento al juzgado, el que dispuso fuese el cadáver trasladado al Departamento anatómico para su autopsia.

Ya ha empezado la construcción de una plaza de toros en el inmediato pueblo de Morón de la Frontera, siendo casi seguro que por la Pascua de Resurrección tenga lugar la primera corrida. La empresa ha contratado para torrear en las dos corridas de feria al diestro Minuto.

El juzgado de primera instancia de la Magdalena llama y emplaza a Clemente Rosa Rivera, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca en los estrados de dicho juzgado.

Por el ministerio de la Guerra ha sido denegada la instancia presentada por el vecino de la Puebla junto a Coria Diego Sanchez Moreno.

Hoy ha entrado en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo, situada en el local que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, un cuadro de D. Andrés Parladé titulado Últimos momentos de un torero. Esta Exposición está abierta al público todos los días desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, siendo la entrada gratuita.

En el hotel de Roma han entrado hoy los pasajeros siguientes: D. José M. Castelló y señora, D. Carlos Santamaría, D. Joaquín Bonas y señora y D. Fernando Guillomot.

El río Guadalquivir ha comenzado nuevamente a subir y a la hora de cerrar esta edición bordeaba la arista del muelle, por donde es seguro que se desbordará esta noche.

Por el empedrado del muelle brotan surtidores de agua clarísima. Estos manantiales proceden de la ciudad, siendo filtraciones de las lluvias caídas en los puntos bajos.

Por la mármol derecha del Guadalquivir y llevado por la impetuosa corriente pasó esta tarde un cadáver.

A pesar de las medidas que se tomaron para sujetarlo desde el puente, esto no pudo conseguirse.

Esta noche habrá baile de máscaras en el salón del Alfolí.

Ha marchado a Valencia nuestro querido amigo D. Pedro Cisneros.

En Madrid y en el teatro Romea se ha estrenado una parodia de Mujor y Reina, titulada Mujor y ruina, de nuestro paisano Felipe Perez, con música del maestro Rubio. El éxito fue grande y ruidoso.

Dicese que la hermandad de la Carretería no sacará este año sus imágenes y pasos en las próximas fiestas de Semana Santa en atención a recientes y sentidos fallecimientos de hermanos de la mencionada cofradía.

Los teatros. El beneficio de la señora Paoli demostró anoche las simpatías que la distinguida tiple se ha granjeado en nuestro público, ea el poptico teatro que la compañía lleva en Sevilla.

I Pagliacci, la preciosa ópera de Leoncavallo, y Cavalleria Rusticana, la genial partitura de Mascagni, alcanzaron una interpretación que bien podemos calificar de caritosa por parte de todos los artistas que en ellas tomaron parte.

El público estaba anoche deseoso de aplaudir y aplaudió mucho y con justicia. La beneficiada, aparte de algunas palomas y flores que le arrojaron a la escena, fué interrumpida varias veces por las incessantes palmadas de los espectadores.

Pozzi tuvo que repetir como siempre el prólogo de I Pagliacci, y Trombeis el tierno e inspiradísimo arioso de la misma obra, distinguiéndose el mismo artista y la señora Cataño en Cavalleria Rusticana.

La orquesta estuvo acertadísima y los maestros Lambiase y Bernartí merecieron los honores del palco estroñico.

En el Duque estrenóse un juguete cómico con el título Al que se muda. El público estuvo dividido en la apreciación de la obra y por partes iguales se oyeron aplausos y protestas. A pesar de esto, dióse a conocer el nombre del autor, que es el periodista Sr. Sedano.

Como previene la vigente ley de reemplazo, se han constituido hoy, segundo domingo de Febrero, los tribunales de quintas en el Ayuntamiento de esta capital, para proceder al juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos del presente reemplazo.

Dichos tribunales funcionarán hasta el día 18 del corriente.

Recordamos a los interesados la obligación que tienen de presentarse en las Casas Consistoriales, pues de lo contrario serán declarados prófugos.

He aquí en la forma que dichos tribunales han quedado constituidos:

Primero.—Sagrario. Comprende esta sola parroquia.—Presidente, D. Emilio Jimeno de Ramón; síndico, D. Manuel Rincón; secretario, D. Rafael de Zafra.

Segundo.—Magdalena. Comprende esta parroquia y la del Salvador.—Presidente, D. Trinidad del Rey; síndico, D. Pedro de Celis; secretario, D. Miguel Bravo Ferrer.

Tercero.—San Lorenzo. Comprende esta parroquia y la de San Vicente.—Presidente, D. Francisco Ambrosio del Campo; síndico, don Antonio Alonso Bascón; secretario, D. Luis Mosquera.

Cuarto.—San Martín. Comprende esta parroquia y las de San Pedro, San Juan Bautista (yulgo de la Palma), San Andrés y San Miguel.—Presidente, D. Rafael Fernandez Grilo; síndico, D. José Ignacio Morales Roldán; secretario, D. Antonio Jimenez Aparicio.

Quinto.—San Roque. Comprende esta parroquia y las de San Ildefonso, San Estéban, Santa Catalina y Santiago.—Presidente, don Manuel Fernandez de Florian; síndico, D. Rafael Herrera; secretario, D. Alfredo Vazquez.

Sexto.—San Bernardo. Comprende esta parroquia y las de Santa María la Blanca, San Nicolás, Santa Cruz y San Isidro.—Presidente, D. Cayetano Luca de Tena; síndico, D. José Benjumea; secretario, D. Antonio Frutos.

Séptimo.—San Roman. Comprende esta parroquia y las de San Marcos, Santa Marina, Santa Lucía y San Julian.—Presidente, D. José Vargas Machuca; síndico, D. José Lopez de Rueda; secretario, D. Félix Vazquez.

Octavo.—Omniun Sanctorum. Comprende esta parroquia y la de San Gil.—Presidente, D. Manuel Hoyuela; síndico, D. José Ternero; secretario, D. Ricardo C. Casamaño.

Noveno.—Triana. Comprende las parroquias de Santa Ana y la O.—Presidente, D. Manuel Valenzuela; síndico, D. Guillermo Pickman; secretario, D. Antonio Portillo.

DARSE TONO

Ya que por suerte dispongo de fortuna, me propongo darme tono y con razón, usando siempre el jabón de los PRINCEPES DEL CONGO, JABONERIA DE VICTOR VAISSIER.—PARIS.

No solo contra la influenza, la fiebre, las neuralgias y dolores de cabeza son buenas las Cápulas de Quinina de Pelletier, pues ejercen también rápida y segura acción en todas las afecciones precedidas de fiebre, la laxitud, el lumbago, el reuma, la fatiga corporal; todos los viajeros parten con una provisión de cápsulas de quinina.

¿Por qué ha de emplearse en los resfriados, catartos, bronquitis y otras enfermedades del pecho, la brea, que es producto empírico desagradable e indigesto, obtenido por la combustión de los residuos del pino, cuando se tiene en el Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse la savia de pino en toda su pureza, tal cual existe en el árbol sano y vigoroso, en el momento en que aspiramos en la atmósfera sus emanaciones balsámicas y resinosas, tan apreciadas por los facultativos?

Hemos comenzado a publicar anuncios de la selecta perfumería de Cruceillas de la Habana, que compete con la mejor del extranjero.

No debe haber tocador de mujer elegante y linda en que no se vea, parcialmente el jabón de Hiel de Vaca, que no tiene rival para quitar las pecas y demás manchas del cutis, y refrescarlo y perfumarlo deliciosamente.

Creemos que entre las bellas hijas de España obtendrán esos productos gran demanda.

Para regentar una oficina de farmacia, en Casariche, se necesita un licenciado de dicha facultad. Para más informes dirigirse en aquella villa a D. Eulalio Romero.

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS PLAZA GAVIDIA 2.ª DERECHA.

A LOS PROPIETARIOS RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 10 de Febrero de 1895. Servicio para el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Larache.

Hospital y provisiones el capitán de Artillería don José R. de Rivas.

Parada, Soria y cazadores torero terno. De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Los siete Santos fundadores de la orden de los Servitas, y San Lázaro, obispo.

Misa.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O misa, rosario de Animas y responso.—En la parroquia de Santa Cruz continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, que predica el reverendo padre Juan Bautista Moga.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de la Asunción.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.

Boletín comercial

Merced de cereales en Sevilla

Table with 2 columns: Cereals and prices. Includes items like Garbanos, Maiz, and Trigo with their respective prices per unit.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 8 toros, 8 bueyes, 14 vacas, 60 novillos, 1 utero, 1 ovejuna, 15 corderos, 4 terneros, 53 carneros, 0 machos 1 ovejuna, 1 cabra.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'40 a 1'60 y setas kilo; vacas de 1'55 a 1'70; añosos de 1'70 a 1'75; terneros de 1'70 a 1'75; carneros de 1'10 a 1'20; ovejas 1'00 a 0'90.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 a 2'00 pesetas kilo; terneros de 2'00 a 3'75 pesetas kilo; carnero y macho de 1'20 a 1'50 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 6.329.820 kilogramos. Han sido reprobadas: 0 reses mayores y 10 menores.

Mercedos andaluzas

Cereales, vinos, aceites y aguardientes. Almería.—Felix.—Trigo, a 14 pesetas fanega. Centeno, a 8. Cebada, de 4 a 6. Maiz, de 9 a 11. Vino tinto, 4'60 arroba. Idem blanco, a 4'20. Aceites, a 12.—Tabernas.—Trigo, a 18'00. Centeno, a 7'50. Cebada, a 6'25. Maiz, a 8. Garbanos, de 20 a 30. Vino tinto, a 6. Idem blanco, a 5. Vinagre, a 4. Aceites, a 12.—Abrucena.—Trigo, a 18. Cebada, a 6. Maiz, a 8. Habas, a 5'60. Lentejas, a 8. Garbanos, de 25 a 30. Vino, de 3 a 5. Aguardiente, de 24 a 30. Aceite, a 11'50. Córdoba.—Trigo fuerte de 7'50 a 8'50. Cebada, a 4'25. Garbanos, de 18 a 25. Habas a 7. Vino blanco seco, de 5 a 7. Arriba. Aguardiente anisado, de 18 a 10. Granada.—Trigo rico, 9'75 a 11. Idem blanco, 7'75. Cebada, a 4'75. Garbanos de 16 a 35. Habas, de 10 a 11. Huelva.—Trigo, a 9'50. Cebada, a 4. Garbanos, 20. Vino blanco, a 4. Arriba. Idem idem dulce, de 7 a 8. Vinagre, de 3 a 3'50. Aguardiente anisado de 18 a 20. Idem doble anis de 27, de 19 a 20. Aceites, a 11.

Jerez.—Trigo, de 9'50 a 10. Cebada, a 5'75. Habas, a 5'60. Aguardiente anisado de 18 a 9. Idem doble anis de 18 a 10. Aceites, a 11. Jerez.—Trigos candentes, de 18 a 18'50. Idem fuerte, a 12. Cebada, de 4'75 a 5. Garbanos, de 15'60 a 15. Habas, de 12 a 12'50. Alpispe, a 12. Alverjonas, de 12 a 12'50. Maiz, a 11.

Málaga.—Trigo, de 8'75 a 10'25. Cebada, de 5'60 a 5'75. Habas mazagranas, de 20 a 10'60. Idem cochineras, a 5'50. Maiz, a 8'50.

LA EXTIRPACION DE LA LARINGE

Excmo. Sr. D. Francisco Paris Mencheta: Muyo señor mio y distinguido amigo: Aunque ya tengo manifestado cuánto me repugna acudir con escritos médicos a la prensa política y noticiosa, pues creo que el lugar adecuado para estos es el periódico científico; cuando veoque la medicina en general, y la española en particular, son presentadas bajo un aspecto poco exacto, no puedo permanecer silencioso, y procuro restablecer la verdad de los hechos.

El me sucede en este momento con la lectura del artículo aparecido en el número de hoy de EL NOTICIERO SEVILLANO, titulado Extraordinario progreso de la medicina quirúrgica. El caso que se refiere dista mucho de ser nuevo, pues el conocimiento del cáncer laríngeo es más antiguo que la invención del laringoscopio, como en su obra acerca de los timo-

res laríngeos asegura ese mismo doctor Favvel, a quien ahora se nos quiere presentar como el laringólogo más distinguido del orden, por haber reconocido a un caballero español, enfermo de un cáncer de la laringe, según afirma el doctor Favel, pero que ningún doctor entendiéndose asegurará por los síntomas que en EL NOTICIERO se exponen. El estado patológico y congestivo de la mitad de la parte izquierda de la glotis (será de la cuerda vocal izquierda), la sanidad de la epiglottis, la tuncificación de la mucosa aritenoides y del pliegue aritenoides epiglótico izquierdo, su coloración vinosa y la tuncificación roja de las cuerdas vocales superiores inferior del mismo lado (ya la cuerda vocal inferior izquierda está más que congestionada), el aspecto normal de la mucosa del lado derecho de la laringe y de las cuerdas vocales (pues no pertenecen éstas a la laringe ó están en el hipocordio), el existir por la mañana un poco de sangre negra en el nivel de la región ventricular izquierda, cuando el enfermo hace violentos esfuerzos de expectoración (cuando no los hace qué sucede) no son caracteres locales suficientes como el Sr. Rigalt afirma, para demostrar que se trata de un cáncer; bastarían los concederemos si los tomamos como simples indicios de esta terrible enfermedad. Sin análisis microscópico no se puede asegurar la naturaleza cancerosa de un tumor, y mucho del que tan incompletamente se describe en esa noticia, tan distinto por su fístula y por su indolencia del tumor canceroso, cuya superficie, por lo común, está cubierta de elevaciones y depresiones y cuyos dobles irradiados a los lados son tan constantes, que por algunos se han querido presentar como síntoma característico del cáncer laríngeo. Por estas razones y otras muchas que caigo, yo no me atrevo a asegurar que lo que se extirpó por el doctor Pean fué un cáncer, a lo menos creo lo he dudado, mientras no se diga el resultado del examen microscópico de la pieza patológica.

Aunque se dice que la mitad derecha de la laringe estaba sana, no debió ser así, supuesto que luego se asegura que nunca antes de operar se puede afirmar que el mal está limitado a un lado, y como después se hizo la extirpación total, a pesar de ser la parcial mucho menos grave, claro es que estaba también interesado el lado derecho; lo que no habla mucho en favor de la buena vista del laringólogo operador, pues lo de ser imposible la afirmación del estado de los tejidos antes de la operación no es exacto, afortunadamente, en mayor número de casos.

La extirpación de la laringe dista mucho de ser una operación que ahora se practique por vez primera. Ignoro el número de extirpaciones laríngeas hechas hasta hoy; cuando ha seis años practiqué una (cuya historia impreso tengo el honor de remitir adjunta), se contaban ya 150 extirpaciones, el mayor número por cirujanos alemanes; sigien después los italianos, a éstos los ingleses, y los franceses la hicieron después de los españoles, pues el doctor Rubio, de Madrid, y el doctor Toro, de Cádiz, extirparon laringes, cuando los franceses denaban la operación y no se atrevían a hacerla. El primero que la practicó fué el español Patricio Heron Watson, el que hace años escribió una carta muy galante, porque en artículo que publicó en el Edinburgh Medical Journal lo proclamaba yo así. Después del doctor cocés hizo la operación Billroth, de Viena, luego otros muchos; siendo hoy el doctor Hahn de Berlín, el que más extirpaciones laríngeas y con mejor resultado ha realizado. Veo, pues, el Sr. Rigalt, como no se murió el emperador Federico por falta de buenos operadores alemanes, y mucho menos por no haber llamado Favvel, del cual no sé que la haya practicado nunca, pues hasta en el presente caso ha sido el doctor Pean para que lo saque del compromiso, y con ayuda de vecinos también me he dado una casa.

Tampoco es invención de Favvel ni de Pean la laringe artificial, pues Gussenbater fué el primero que la ideó; después la reformó Fonnis, de Londres, y yo ví en el Congreso de Laringología celebrado en Milán el año de 1880 una joven, a quien el doctor Agio Casati había extirpado toda la laringe, el hueso hioides y parte del velo palatino un año antes, con una laringe artificial muy sencilla habiéndola comia sin dificultad alguna. Más aún, el doctor Novaro, de Turin, que tiene hechas seis y siete extirpaciones laríngeas, ha suprimido la laringe artificial, y solo coloca una cámara traqueotómica fenestrada en su parte superior con la que sus operados hablaron inteligentemente.

En cuanto a la invención de la cocaína para decir lo mismo que de la invención de la laringe artificial. El primero que aplicó el cloruro de cocaína a la laringe para anestesiarla fué el doctor Jelinek en la clínica de Schröter por haber visto los resultados que obtenía el oculista Koller aplicándole a los ojos. Cuando ya todos estábamos cansados de usar la cocaína para hacer insensible la garganta, Favvel, que, como buen francés, puede tolerar que los inventos no se hagan en Francia y por él, nos dijo que hacía años que él recomendaba a sus enfermos garganteros con una tintura alcohólica de coca.

¿Qué queda, señor director y amigo muy querido, del extraordinario progreso quirúrgico? No queda otra cosa más que un médico español, especialista en las enfermedades de la laringe, llevó un cliente uno a París para que lo viera Favvel y lo operara Pean, como lo pudo haber llevado, con mayor razón, Hahn, de Berlín, a Heron Watson, de Edinburgo, ó como hubiera sido más patriótico, Federico Rubio y a Cisneros, de Madrid, a Toro, de Cádiz, y también (por qué no lo he de decir?) a Sevilla para que yo lo hiciera a ra como lo hice hace seis años. No procedan los italianos, los alemanes, los ingleses, ni los franceses, todos operan a sus enfermos y consideran deshonroso para ellos mandarlos al extranjero y llamar médicos extranjeros; así fué el gran resentimiento de los médicos alemanes cuando Morell Mackenzie fué llamado para ver y asistir a su emperador, que de Favvel no oí decir, cuando en Berlín me hablaban del caso, que nadie pensara en llamarlo. Conviéntese el laringólogo francés con varenfermos españoles, que los de las

SEVILLANOS ILUSTRES

D. Alonso Jufre Tenorio

Descendía D. Alonso Jufre Tenorio, por línea directa, de D. Pedro Alonso, nieto del rey de León D. Alonso IX, y de doña F. Tenorio, hija de Rui Tenorio, señor de la villa y estado de este nombre, en Galicia, cerca de Pontevedra. Nació en Sevilla por el año 1291, y fué hijo de D. Diego Alonso Tenorio y de doña Aldonza Jufre de Loaisa, quienes en esta fecha acompañaron al rey D. Sancho á esta ciudad donde tenían hereditario de casas que habían correspondido á sus antepasados los Tenorios que asistieron á la conquista en la colación de San Idefonso, casas que forman hoy el convento de las monjas de San Leandero. Volvieron sus padres á Toledo, y en esta ciudad, de la que después fué Alcañal Mayor, pasó sus primeros años D. Alonso, encontrándose, después, durante el reinado de D. Alonso XI, metido en todas las cosas del reino, especialmente en las que se referían á la comarca andaluza. Los años sevillanos dicen que estuvo en esta ciudad, ya con el título de Almirante de Castilla, en el año 1316, donde previó de bastimentos la flota que mandaba y con la que corrió la costa de África haciendo guerra á los moros, en tanto que el infante D. Pedro, tatar del rey, batía y ganaba el castillo de Velmis. Desde este tiempo habitó en su ciudad natal, y aquí le encontramos en 1319, en cuyo año, muertos los infantes D. Juan y D. Pedro, y movidas discordias por la tutela del rey, apoyaron al infante D. Felipe, los R. xas, Vieudas, Coronales y Tenorios, linajes poderosos de Sevilla, acudiéndoles por D. Alonso, quien en 1321, con motivo de haberse hecho declarar tutor del rey D. Juan el Tuerto, señor de Vizcaya, acompañó desde esta ciudad á Zamora, con otros caballeros, al infante D. Felipe que desbarbó la liga. Vencidos á Sevilla los que fueran con el infante, se agitaron los bandos y discordias por que el almirante quería mandar solo y encontraba poderosa oposición. Tres años después se fué á Castilla y dejó la guarda del alcázar de Sevilla al almirante; pero este poco fiel á D. Felipe habló (dice la Crónica) con algunos Bicos-Omes y Caballeros y Ciudadanos de la dicha Ciudad, aquellos que entendían que guiarían su voluntad, y alzose con Sevilla, desmintiendo y renunciando la tutoría de Don Felipe, y echó de la ciudad á Doña María Alonso Coronel, mujer que fué de Don Alonso Perez de Guzman, y á Don Juan Alonso su hijo, que eran Señores de Sanlúcar de Barrameda. También obligó á dejar á Sevilla, según su analista, á D. Pedro Ponce de León, Señor de Marchena, á D. Luis de la Cerda, á D. Alonso de Saavedra, alcalde mayor y á otros caballeros cuyas haciendas embargó al mismo tiempo que se apoderaba de las rentas reales, pretextando que hacía esto, porque el rey se lo había mandado en un albalá, por conducto de D. Juan Alonso de Benavides su pariente. Doña María Alonso Coronel templó los ánimos de todos y cesaron las inchas al hacerse el rey cargo del gobierno, á cuyo efecto convocó Cortes que se reunieron en Valladolid en el mes de Setiembre.

En 1327 comenzó D. Alonso XI la guerra contra los moros; fecha en la que D. Alonso Jufre se hallaba en el mar mandando una escuadra compuesta de seis galeras, ocho naves y seis leños, y en tanto que el rey batía y tomaba el castillo de Olivenza, habiéndose reunido veintidos galeras, de los reinos de Granada y África, para pelear con la armada de Castilla, se dió la batalla en la que alcanzó el almirante una gran victoria, destruyó cuatro barcos, apresó tres é hizo á los enemigos más de mil descargas bajas, entre muertos y cautivos. Estos trajo D. Alonso en las galeras hasta Sevilla donde estaba el rey. Después de este servicio lo llaman las historias Almirante Mayor de Castilla y le encontramos recibido como caballero de la Banda por el mismo Alfonso XI, cuando instituyó el orden en Burguñón en el año de 1331 antes de su coronación. En Valladolid, á donde estaba el rey en 1333, supo que la plaza de Gibraltar, sitiada por los moros, se encontraba en grande apuro. Mandó á D. Alonso Jufre Tenorio que aprestase la armada y fuese á socorrerla en tanto que él llegaba á Andalucía, y cuando ya estaba en las aguas del Estrecho y el rey en la ciudad de Jerez, Vasco de Niera, que era el gobernador de la plaza, la entregó á los moros por haberle faltado los víveres: no porque no se le habían dado cuantos eran necesarios, sino porque los vendió á los moros por el duplo de su coste y no tuvo tiempo de reponerlos antes de que le sitiaron la ciudad, que no pudo rescatarse. Con motivo de los amores de D. Alonso XI con doña Leonor de Guzman y lo poco que atendía á la reina doña María, hija del rey de Portugal, hubo desavenencias con este reino, por el año de 1337, tanto que los portugueses sitiaron á Badajoz. En su socorro fueron tropas de Sevilla y el almirante aumentó su escuadra con navios hechos en esta ciudad desde donde se fué con su flota á recorrer las costas de Portugal. Alcanzó una victoria de la escua-

dra portuguesa cerca de Lisboa donde fué el encuentro, y aprisionó al almirante Manuel Pezazo y á su hijo Carlos, y con treinta galeras de aquel reino que había capturado entró por el Guadalquivir. Salíó á recibirlo el mismo rey en persona, quien hizo en esto singular honor al almirante, y como viese que el estandarte real de Portugal, que pendía de la galera capitana de aquéll armada una de las cautivas, viniese arrastrando sobre el agua, lo mandó quitar y que se colase en la Santa Iglesia en donde se celebró una fiesta solemne por la victoria.

Volvió D. Alonso Jufre con su escuadra al Estrecho que guardaba en 1338; pero no pudo impedir, al año siguiente que pasasen á los campos de Algeiras Abomelic y su ejército, no obstante haber conseguido algunas victorias que quedaron oscurecidas por la superioridad del enemigo. Prodiéronse por esta causa murmuraciones entre las cortesanas y aunque el almirante no perdió nada para el rey se alarmaron sus amigos. En 1340 Alonso Gonzalez, alcaide de las Atarazanas de Sevilla avisó al rey el mal estado de la flota por haber defendido todo el invierno la entrada del Estrecho, y desde Truxillo vino á Sanlúcar de Barrameda, donde encontró al almirante que había apresado á los moros, hacia poco, una galera cargada de trigo.

Aumentaron las habillas atribuyendo á D. Alonso poca diligencia en el desempeño de su cargo, suponiendo que había podido evitar el paso de los moros y no lo había hecho y que el rey desconfiaba de su lealtad. Doña Elvira, su mujer, que lo supo, le avisó para que mirase más por su reputación, y entonces lleno de pundonor, sin atender á sus pocas fuerzas y al mal estado de sus barcos, acometió á la armada del rey Alboacen sin temor al número de barcos y á lo bien pertrechados. El almirante y los suyos pelearon con gran valor; pero quedó vencido y muerto, aunque sin desamparar el estandarte real que se encontró abrazado, no obstante haberle sido jarretadas las piernas y cortadas las manos. Los moros que le tenían miedo al par que consideración, llevaron su cadáver ante Alhotesa y estuvo enterrado en Marruecos durante algún tiempo, de donde fué traído á Sevilla y sepultado en la capilla de Jesús de la Catedral antigua. Posteriormente fueron trasladados sus restos á la iglesia del convento de monjas de Santa Clara de Moguer que fue fundación de Alonso y su mujer doña Elvira Alvarez señores de esta villa.

D. Alonso Jufre Tenorio estuvo casado dos veces: la primera con doña Elvira Alvarez, tía de doña María de Padilla, y la segunda con doña Mayor Lopez. Del primer matrimonio nacieron Garci Jufre Tenorio, caballero de la Banda que murió en la batalla de Najera; doña Teresa Jufre Tenorio que casó con Alvar Diaz de Mendoza veinticuatro de Sevilla y doña Urraca Jufre Tenorio que casó con D. Arias Gomez de Silva y fueron progenitores de los condes de Gifuentes. Del segundo matrimonio fueron D. Diego Tenorio que murió soltero y doña María Teresa que casó con D. Martín Fernandez de Portocarrero, señor de Villanueva del Fresno, llevando en Jote la villa de Moguer y su señoría.

N. TENORIO.

EL CULTIVO POR LA ELECTRICIDAD

Entre los más curiosos descubrimientos del presente siglo, figura indudablemente en primera línea la aplicación de la electricidad al cultivo, que empezó, como siempre, registrándose varios fenómenos cuya explicación se trató de investigar, y esforzándose, después de hallada, en reproducir dichos fenómenos de un modo racional, sacando partido de ellos en el dominio de la práctica.

En esta última fase se encuentra actualmente el electro cultivo, cuyos ensayos, aunque muy tímidos todavía, ya dan resultados dignos de mención, siendo muy interesante el estudio de los esfuerzos y del desarrollo de una ciencia cuyas aplicaciones pueden llegar á ser de gran utilidad para todos los ramos de la agricultura.

Las primeras observaciones se remontan al siglo pasado, en el cual Mainbray, Nollet, Wallston y otros notaron que la electricidad favorecía el desarrollo de las semillas y aceleraba el crecimiento de las plantas, pero se limitaron á estudiar la cuestión por el lado teórico. Pasado algún tiempo, en 1846, dos sabios ingleses, Sheppard y Jostser, estudiaron la acción de la electricidad dinámica sobre las plantaciones de forraje, que cubrían de redes de hilos metálicos, unidos á placas de cobre ó de zinc, hundidas en el suelo, y bajo la acción de esta pila onya corriente atravesaba el terreno de una placa á otra, se mejoraban las recolecciones en la proporción de 13 á 27 por 100.

En 1884, un ruso, M. Spechney, repitió las experiencias añadiéndolas con el estudio de las corrientes de inducción, y sustituyendo la electricidad estática por la corriente eléctrica, á cuyo efecto fijaba en postes aislados varios colectores con puntas de cobre, unidas entre sí

por hilos metálicos, condensándose de este modo la electricidad por encima de los campos, y creciendo las plantas en un medio fuertemente eléctrico.

Los resultados obtenidos por este procedimiento, que Spechney extendió á varios cultivos, fueron muy notables, y permitieron hacer constar, al cabo de cinco años de cultivo, una notable celeridad en la maduración y un aumento de peso de los productos en proporción de 80 á 50 por 100, notándose, finalmente, en las legumbres, y particularmente en las patatas, un considerable desarrollo en sus dimensiones, sin perjuicio para su calidad. Sin embargo, los gastos eran bastante importantes: más de 500 pesetas por hectárea.

En 1891 M. Panfil ideó el hundir en tierra á profundidades diversas, según los cultivos, varios hilos metálicos unidos á un pararrayos que colocaba sobre un aislador á veinte metros sobre el suelo, y en 1892 Legranje simplificó este método obteniendo grandes resultados.

Más tarde M. Grandean demostró que la supresión de la acción de la electricidad atmosférica era nociva para las plantas, pues acusaba una disminución notable en su desarrollo, su madurez y su producción.

Redención á metálico del servicio MILITAR

El ministro de la Guerra ha dictado, con fecha del viernes, la siguiente circular:

1.º Se proroga hasta el día 28 inclusive del mes actual, el plazo que para redimirse á metálico concede el párrafo primero del artículo 153 de la ley de reclutamiento y espira el 8 del actual.

2.º Los comandantes en jefe y capitanes generales de los distritos, dispondrán de la mayor publicidad á la presente disposición, dejando sin curso cuantas instancias se promuevan en solicitud de que se amplíe el nuevo plazo que ahora se concede, sean cuales fueren las causas ó pretextos en que fundan los interesados su petición.

CONGRESO PENITENCIARIO

Para el que se celebrará pronto en París, quiere el ministro de Gracia y Justicia que tenga España representación, pues no le parece decoroso—y es razonable que así lo entienda—que habiendo de tratarse asunto de tanto interés y en lugar tan inmediato al territorio español, deje de llevar á él nuestro país su concurso, su opinión y su voto.

Tropieza el Sr. Mañra con la dificultad de no tener en el presupuesto de su departamento partida alguna consignada para aquella clase de representaciones, y habrá de aplicar, por consecuencia, al capítulo de imprevistos, la cantidad prudencial á que asciendan los gastos de viaje y estancia en París de los delegados españoles, y en cuanto á éstos últimos, parece cosa resuelta en el ánimo del ministro, que los representantes de España en el Congreso á que nos referimos sean dos: un catedrático de la Universidad Central, de competencia indiscutible en materias de derecho penal, y un funcionario del ministerio de Hacienda, notable escritor y que posea y ha demostrado tener vastísimos conocimientos en este género de trabajos, que abarcan profundos problemas científicos, sociales y administrativos.

LOS TRIGOS EN 24 AÑOS

Por orden del ministerio de Hacienda, la Dirección general de Aduanas ha publicado una curiosa estadística de los trigos y harinas importados y exportados, que abraza un periodo de veinticuatro años, es decir, desde 1870 á 1894.

En la imposibilidad de copiar todos los datos publicados, vamos á dar á conocer los que juzgamos de más interés en estos momentos. La importación de trigos extranjeros ha ido en progresión ascendente. Desde 62,501,870 kilogramos á que se elevó la importación en 1870, ha llegado en 1894 á 425,853,408. En los últimos cinco años, la importación arroja las siguientes cifras:

Table with 2 columns: Year and Kilograms. Data: 1890: 161,387,780; 1891: 155,102,390; 1892: 138,502,809; 1893: 418,686,741; 1894: 425,853,408

Ha habido, pues, un aumento de importación con relación al primer año del quinquenio de 264 1/2 millones de kilogramos.

Es de notar que en los años que más ha subido la importación de trigos extranjeros corresponden á los de mayor exportación de vinos, ó lo que es lo mismo, que á medida que aumentaba la exportación de nuestros caldos, disminuía nuestra producción de cereales, ó al

menos el consumo de los trigos de producción nacional.

El aumento de la importación de trigos extranjeros está en absoluta proporción con el que han sufrido los tributos que pesan sobre la agricultura.

Respecto á la procedencia de los trigos importados figuran Rusia, Francia, Turquía, Estados Unidos, Inglaterra, Italia y República Argentina.

En los primeros años del periodo que abarca la estadística, las procedencias de Francia figuraban, en primer lugar, con cerca de 25 millones de kilogramos. En los cinco últimos años es Rusia, con una importación de 240 millones de kilogramos en 1894, siguiendo después los Estados Unidos, Rumania, República Argentina y Turquía.

Es interesante el desarrollo de la importación de los trigos de tan lejanas procedencias como los Estados Unidos y República Argentina. Esta última nación ha importado en España en 1894 cerca de 14 y medio millones de kilogramos, 10 más que la gran República. Los trigos de Rumania no figuran en nuestras importaciones de cereales hasta hace nueve años, elevándose éstas rápidamente desde 8,016 kilogramos hasta 24 y medio millones, cifra del año último.

Se explica esta invasión de trigos de tan lejana procedencia, por la facilidad y economía del cultivo, pues sólo así pueden sufrir los gastos de flete y los derechos de aduana y competir con los trigos extranjeros en nuestros mercados.

En cambio, la importación de harinas más bien ha disminuido. En 1870 se importaron kilogramos 13,750,262. En 1894 solo kilogramos 7,525,822.

La exportación de trigo español ha seguido, como es natural, una proporción inversa á la importación. En 1873 todavía exportábamos 198 millones de kilogramos de trigo, y 96 millones de kilogramos de harina de este grano. En 1894 el trigo exportado fué solo 318,146 kilogramos, y la harina 13,184,837 kilogramos.

A otras muchas observaciones se presta el examen de los datos que con oportunidad indiscutible ha publicado la Dirección general de Aduanas. El Sr. Canalejas, al ordenar la publicación, ha prestado un buen servicio á la agricultura, porque solo teniendo á la vista esta clase de datos, pocas veces al alcance de la pública curiosidad, es como puede apreciarse en toda su extensión el grave problema cuya solución á todos preocupa.

PROCESO DEL GENERAL FUENTES

No sabemos si ayer, como estaba anunciado, se reuniría el Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno, para resolver el incidente á que ha dado lugar el dictamen del auditor del primer cuerpo de ejército, que califica de delito común el cometido por el general Fuentes al agredir al embajador del sultán.

Parece que el fiscal del Supremo de Guerra entiende, por el contrario, que el hecho de antes está comprendido en el artículo 137 del Código penal militar, que castiga con reclusión en un castillo de uno á seis años este delito, del cual ha de entender, por lo tanto, el consejo de guerra de oficiales generales.

De este asunto trataron anteaayer los señores Canalejas, marqués de Estells, Bermudez Reina y ministro de la Guerra, en una conferencia que celebraron en el Senado, mientras estaban reunidas las sesiones, teniendo á la vista el Código militar.

El art. 154 del Código penal, dice: "El que violare la inmunidad personal ó el domicilio de un monarca, ó del jefe de otro Estado, recibidos en España con carácter oficial, ó el de un representante de otra potencia, será castigado con la pena de prisión correccional."

Para mayor claridad debe tenerse en cuenta que el capítulo III del Código penal, que tiene el título de Delitos contra el derecho de gentes, tiene un artículo 155 que pena con prisión mayor las lesiones leves inferidas á un monarca ó jefe de otro Estado residente en España.

Del estudio comparativo que se ha hecho del Código penal militar español con el de otros países, resulta que el delito cometido por el general Fuentes está castigado en el nuestro con mayor severidad que en los demás.

El de Bélgica, que es el más fuerte, limita la reclusión á tres años.

Por lo que hace al procedimiento que se sigue en el Supremo de la Guerra, creen algunos que este alto cuerpo opinará como su fiscal; pero personas de gran autoridad en materias jurídicas, creen aplicable al caso el referido artículo 154, y por tanto, que el general Bermudez Reina ha hecho muy bien en enviar al Consejo Supremo de la Guerra la causa instruida al general Fuentes, y se cree así mismo que este alto cuerpo continuará entendiendo en el asunto.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El vapor correo *Americo*, de la Compañía Transatlántica, que se fué á pique en la costa de Colombia, se ha perdido por completo.

Anteaayer, en París no se tenía noticia alguna del vapor trasatlántico *Gascuña*, cuya suerte empieza á motivar verdadera inquietud.

En Washington la Cámara de representantes ha desechado por 137 votos contra 97 el bill del Sr. Springen, favorable á la aceptación de las recomendaciones contenidas en el mensaje del presidente de la República, Sr. Cleveland.

El octogésimo aniversario del nacimiento del príncipe de Bismarck constituirá un verdadero acontecimiento nacional en Alemania.

Las empresas de ferrocarriles dispondrán expediciones extraordinarias á precios reducidos, para las muchas personas que se disponen á trasladarse á Friedrichruhe, constituyendo esta visita una solemne manifestación de cariño.

La caldera de una fábrica, fundición de metales, establecida en Joinville, ha hecho explosión en la tarde de hoy. El portero y diez muchachos resultaron muertos y heridas otras siete personas, algunas de suma gravedad.

El nombramiento del sucesor del señor Giers quedará resuelto tan pronto como lleguen á San Petersburgo los Sres. Veldoff y Staal, embajadores de Rusia en Turquía y Gran Bretaña respectivamente.

En el mensaje leído al Congreso por el presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, anuncia éste que se están haciendo gestiones para efectuar la compra de 65 millones de dólares en oro.

En Hofsros (Suecia) se ha hundido un taller en el cual trabajaba gran número de operarios. El hundimiento ha sido producido por la presión de las nieves acumuladas sobre la techumbre.

Han muerto á causa del hundimiento doce trabajadores, resultando gran número de heridos, entre ellos once graves.

ADVERTENCIA

La comunicación telegráfica con Madrid, interrumpida desde la tormenta de anoche, continúa sin restablecerse.

Hoy no hemos recibido ningún despacho: en esta Central de Telégrafos se admiten partes que han de enviarse por el correo.

Sección amena

CANTARES

¡Cuántas puertas cierra el hambre! ¡Para ella solo se encuentran abiertas las de la cárcel!

Yo mismo la amortajé; cuando la cerré los ojos, ¡yo no sé que lo lloré!

Tiene los ojos azules y es como el oro su pelo; su boca como un piñón, su corazón más pequeño.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

A LAURA

Mujer que aspire á la opinión de dama de ingenio, de valor y cortesía, Ejemplo tome en la enemiga mía, A quien mi dueño apellidó la fama. Como se alcanza honor, como á Dios se ama, Como se une belleza y gallardía Allí se aprende, y la derecha vía Que lleva al cielo, que la espera y llama. Allí el hablar de plácida linaza. Y aquella honestidad que ingenio humano Pintar no pudo ni en pequeña parte. Pero imitar no intento su belleza, Porque este don de la celeste mano Se adquiere por ventura y no por arte.

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer. Al jeroglífico: Mercantil. Al jeroglífico: La mujer es flor que se marchita en un soplo.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Si fino y flexible tallo no tenía nunca otro atavío que su justillo azul. Las buenas gentes del bosque la nombraban Celeste tal vez por esta causa ó porque su gentileza resplandecía como una centella, y también porque su gracia y juventud tenían el atractivo de esas lindas flores que se ven entre las mieses y que los niños piadosos trujan en bellas guirnalda para coronar los santos altares... Celeste tenía diez y ocho años. Maese Tual había entrado en la granja detrás de los jóvenes, se detuvo cerca de la puerta y continuó limpiando su fusil echando á los jóvenes miradas inquietas. —[En buen hora—pensó—Leon es un buen perro porque su padre era un buen perro... Si este sale á su raza, mejor lo quiero ver en el camino real que en mi casa. Y mened la cabeza como si esta filosofía reflexión hubiese llevado á sus espintrid ideas tristes. Pero no se atrevía á manifestar de otro modo su mal humor, porque Celeste protegía á Martel y Celeste era el único amor de Juan Tual. —[Pero qué habeis hecho para ganar este hermoso traje dorado?—decía la joven. —Esta es la librea del rey, Celeste—dijo el guardia francés con tristeza. —[Del rey de Francia?—preguntó Celeste; —[Del rey que está en París?... Por qué no tenemos nosotros nuestro rey, Martel, nosotros, que somos bretones?

vada que la misma roca, y que dominaba la velta del valle. Allí cambiaba el aspecto bruscamente. El horizonte se prolongaba por todos lados, y el paisaje tomaba un aspecto más alegre. A los pies de Martel por el lado del Oriente la colina cortada á pico dejaba un gran espacio entre su base y el Vanoze que subía en línea casi recta. El otro del pequeño río se mostraba entre praderas, á las que hacía más sombra la noche que se aproximaba, una doble fila de viejos sauces cuyos troncos achaparrados sostenían grandes penachos de ramas. A la derecha de Martel la rampa en que estaba situado el castillo de Presmes se encorbaba poniendo sus bosquecillos casi al nivel de la llanura. A la izquierda la colina se elevaba coronada de grandes árboles, entre los que se mostraba aquí y allí la roca. A sus pies se elevaba una casita á unos cien pasos de la roca de Marlet. Por un lado lindaba con el bosque, por el otro con la pradera. E espaldas de la casa, un vergel plantado de manzanos iba á juntarse al Vanoze, que corría perdiéndose en el horizonte cerrado por colinas incultas y rasas como un fieltro. En la puerta de esta casa había un viejo cuyo anoho sombrero tenía una chapa de plata. Se ocupaba en limpiar un pesado fusil de antiguo porte y tenía por compañero un hermoso perro de caza que lo miraba curiosamente.

Celeste hacía mil caricias á Martel, llevándolo hacia la casa. —[Pero venid padre mío—gritó—[Martel va á creer que no os alegra el volverlo á ver! Maese Juan se adelantó hacia el joven y le tendió su larga y atezada mano. —[En eso se equivocaría M. de Carhoat—replicó. El joven apretó la mano que le presentaba cordialmente y se volvió ligero á Celeste para sonreírle y responder á sus caricias de hermana. Juan Tual les miraba por detrás. Agachó la cabeza frunciendo ligeramente las cejas. —[Es el hijo de su padre—repitió hablando consigo mismo—y vuelve de París, donde no hay más que costumbres del diablo... ¡era, á pesar de esto, un buen corazón otras veces! —[Que fuertes os veo y qué hermoso, Martel—decía Celeste. —[No me tuteabas otras veces, Celeste?—preguntó el joven. Maese Tual hizo un gesto en su rincón. —[Otras veces nos tuteábamos—contestó riendo la joven.—[Pero al veros tan bravos y arrogantes, con vuestros galones de oro y vuestros negros bigotes... no me atreveré... Todo lo que puedo hacer es amaros como antes de vuestra partida. Martel tenía entre sus manos las de la joven, frescas y enrojecidas por el frío del agua. La atrajo á sí y dió un beso sobre sus negros cabellos. Hacía algunos segundos que maese Tual

buscaba un motivo para mezclarse en este reconocimiento, demasiado sensible para su agrado. —[Señor de Carhoat—dijo—el perro no ha podido reconocerlos, según decíais, porque no os ha visto nunca. Martel se volvió; había olvidado completamente al perro. —[Si, si—repitió el guarda-bosque;—si lo hubiérais mirado bien, veríais que León tiene señaladas las orejas de otro modo que su padre... porque el que vos conocísteis fué á su padre, señor Carhoat. Martel se bajó y acarició á León, que andaba á su alrededor olfateándolo curiosamente. —[Pronto haremos conocimiento—dijo. Padre Tual—añadió levantándose—vengo á pedirnos cena y cama para esta noche. El guarda-bosque no se tomó el trabajo de ocultar su sorpresa; iba á abrir la boca para recordar á Martel que la casa de Carhoat estaba situada á trescientos pasos de allí, detrás de la roca; pero un signo suplicante de Celeste detuvo la palabra en sus labios. —[Para servirlos, señor de Carhoat—respondió firmemente. El joven no parecía resentirse del genio de maese Juan Tual. Celeste añadió á la seca fórmula de su padre una graciosa invitación. Tomó la mano del joven y le hizo pasar el umbral de la casita. El interior estaba aseado y brillante de limpieza, pero todos los objetos tenían ese sombrío aspecto que dan á las granjas del país

Sección amena. Cantares. A Laura. Jeroglífico. Soluciones al número de ayer. Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL DR. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas a base de fosfato de cal, se pueden tomar solas o tambien disueltas en agua...

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLOR DE CABEZA...



La NEURALGINE cura los dolores reumáticos con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio...

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES. CURAN RADICALMENTE A LOS 5 DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es inodoro e inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación...

EXTRACTO DE CARNE "ARMOUR" El mejor de todos

Preparado con las carnes de los más sanos y robustos bueyes de los E. U. Gran alimento para personas delicadas...

Nueva Máquina de Vapor Sistema COMPOUND

Gran regularidad.—Consumo reducido.—Facil manejo y seguridad en el funcionamiento.

Nueva Caldera de Vapor SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar a altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones e imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes...

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, ESCUELA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FRIPEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas e escoriaciones de la boca: calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta...

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.—Se encuentran en todas las farmacias.

Por fallecimiento de su dueño se vende la farmacia de la calle Zaragoza, núm. 31...

Se arrienda la casa calle Rositas, núm. 8. Darán razón calle Mora sin, 5.

Se arrienda la casa calle Abades, núm. 18; en la de don Remondo, 9, dan razón.

En la calle de Alameda número 11, se arrienda un local propio para oficinas o establecimiento. En la misma casa informarán.

Se arrienda en el real de San Pedro la bonita casa Teodosio, 84. Tiene agua en todos los pisos...

Se arrienda la casa calle Sierpes, número 22. Para verla e informes, San Vicente, 12.

Se arrienda la buena casa plaza de Alfonso, 4, con acuada y magníficas vistas a la huerta del Retiro.

Se arrienda la casa calle Tetuan, 21; tiene patio y habitaciones bajas, piso principal y segundo con agua de la empresa.

Se arrienda la hermosa casa-palacio calle García de Vinuesa, 27. 21, con dos fachadas, buenos salones, cochera para seis carruajes...

Casa particular, se admiten una o dos personas, buen trato, precios convencionales, Palmas, 54.

Papel para revolver Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de ESTOMAGO e INTESTINOS...

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, BILÓN Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos de los Países Bajos.

Vapores Transatlánticos de Pinafos, Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio regular desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga de a las Canarias, al Puerto Rico, a San Juan, a San Pedro de Macoris, a Santo Domingo, a San Juan de los Ríos, a San Juan de los Ríos, a San Juan de los Ríos...

PIO IX. capitán D. Abilio de Ugarte.—Saldrá de Cádiz el 15 de Febrero de 1895.—Almuerzo de primera, segunda y tercera clase y carga para todas sus escalas.

LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Ltd.)

Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. Ptas. 21.765.217,05

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza su pago de extraprima cuando así se estipule expresamente...

OFICINAS PRINCIPALES: 32, Brown Street—MANCHESTER 101, Cheapside—LONDRES, E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE DE ALCALA, 23 DUPL. MADRID Sr. D. Guillermo E. Dunn

Directores: Sr. D. José Alguer y Sr. D. José Alguer

DELEGADOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA SRES. D. JOSÉ Y D. FRANCISCO PINEDA OFICINA: CALLE IMPERIAL, NÚMERO 9.

NOTA.—Condiciones favorables a los Agentes.

Curación de las enfermedades del sistema nervioso con el TONICO NERVIOSO CERA

A BASE DE ESTRIGNINA Y FOSFATO ROJO. Fórmula aprobada por la real Academia de Medicina de Barcelona

Alivio, con solo un frasco, de las enfermedades medulares, la impotencia, la relajación sexual del hombre, los calambres, el reumatismo y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocondría...

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y EN CASA DEL AUTOR: Pelayo 6, BARCELONA

La Previsión Española COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1893 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Este compañía asegura toda clase de muebles e inmuebles, ya sean rústicos o urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mil ansas...

REALES VELLON 3.524.386'92

CELESTE

Celeste continuaba golpeando su ropa y seguía cantando: Y llegó de Normandía A Saint Anbin del Cormier...

Un ladrillo del perro la interrumpió impidiéndole acabar la tercera copla. —¡Abajo, León, abajo!—dijo Juan Tual...

Celeste había cesado de golpear su ropa y miraba al recién venido con una extrañeza mezclada de incertidumbre.

Sus grandes ojos negros ingenuos y brillantes dudaban lo que veían. —León no reconoce los amigos, dijo el guardia francés que llegaba a la rampa...

Celeste chocó sus manos una contra otra, arrojando un grito de alegría. —Es él,—dijo,—padre mío, es M. Martel, que vuelve general.

El guardamonte alzó los ojos, miró un instante al joven, a quien Celeste acogió saltando, habiéndole dado a besar su fresca mejilla.

CELESTE

Celeste continuaba golpeando su ropa y seguía cantando: Y llegó de Normandía A Saint Anbin del Cormier...

Un ladrillo del perro la interrumpió impidiéndole acabar la tercera copla. —¡Abajo, León, abajo!—dijo Juan Tual...

Celeste había cesado de golpear su ropa y miraba al recién venido con una extrañeza mezclada de incertidumbre.

Sus grandes ojos negros ingenuos y brillantes dudaban lo que veían. —León no reconoce los amigos, dijo el guardia francés que llegaba a la rampa...

Celeste chocó sus manos una contra otra, arrojando un grito de alegría. —Es él,—dijo,—padre mío, es M. Martel, que vuelve general.

El guardamonte alzó los ojos, miró un instante al joven, a quien Celeste acogió saltando, habiéndole dado a besar su fresca mejilla.

CELESTE

Celeste continuaba golpeando su ropa y seguía cantando: Y llegó de Normandía A Saint Anbin del Cormier...

Un ladrillo del perro la interrumpió impidiéndole acabar la tercera copla. —¡Abajo, León, abajo!—dijo Juan Tual...

Celeste había cesado de golpear su ropa y miraba al recién venido con una extrañeza mezclada de incertidumbre.

Sus grandes ojos negros ingenuos y brillantes dudaban lo que veían. —León no reconoce los amigos, dijo el guardia francés que llegaba a la rampa...

Celeste chocó sus manos una contra otra, arrojando un grito de alegría. —Es él,—dijo,—padre mío, es M. Martel, que vuelve general.

El guardamonte alzó los ojos, miró un instante al joven, a quien Celeste acogió saltando, habiéndole dado a besar su fresca mejilla.

CELESTE

Celeste continuaba golpeando su ropa y seguía cantando: Y llegó de Normandía A Saint Anbin del Cormier...

Un ladrillo del perro la interrumpió impidiéndole acabar la tercera copla. —¡Abajo, León, abajo!—dijo Juan Tual...

Celeste había cesado de golpear su ropa y miraba al recién venido con una extrañeza mezclada de incertidumbre.

Sus grandes ojos negros ingenuos y brillantes dudaban lo que veían. —León no reconoce los amigos, dijo el guardia francés que llegaba a la rampa...

Celeste chocó sus manos una contra otra, arrojando un grito de alegría. —Es él,—dijo,—padre mío, es M. Martel, que vuelve general.

El guardamonte alzó los ojos, miró un instante al joven, a quien Celeste acogió saltando, habiéndole dado a besar su fresca mejilla.